

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 25 de febrero de 2015

Expediente : 25000234100020150017500

Demandante : LUZ ANGELA ORJUELA TORRES Y OTROS

Demandado : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE
BOGOTÁ

Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL

Magistrado (a) : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ GAITÁN**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FL. 196). .

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **FEBRERO 12 DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 26 DE FEBRERO DE 2015

VENCE TRASLADO : 02 DE MARZO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL C.P.A.C.A.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria